



ZONA ALUMNOS

BECAS PROVINCIALES TDF 2024

Las Becas Académicas Provinciales 2024 están destinadas a todos los niveles obligatorios y para quienes se encuentren cursando estudios superiores, universitarios y no universitarios, dentro y fuera de la provincia, tanto en instituciones educativas de gestión pública como de gestión privada.

Este sistema de becas se rige por el principio de igualdad de oportunidad. Asistirá, con carácter prioritario, a aquellos/as aspirantes que se encuentren más desfavorecidos en su condición socioeconómica.

El programa consta de tres instancias: inscripción, evaluación de postulantes y publicación de listados, las cuales se realizarán mediante modalidad no presencial a través de la web del Ministerio de Educación.

Para la inscripción deberán completar el formulario que se encontrará habilitado por un periodo de quince días corridos, sin excepción, desde el 15 de abril al 29 de abril, donde deberán adjuntar la documentación requerida.

El link de inscripción es:

<https://educacion.tierradelfuego.gob.ar/becas/>

IMPORTANTE: No se aceptará documentación incompleta, ni documentación fuera de término. Ante cualquier duda o inquietud comunicarse por whatsapp (solo texto) al 2964525414 o al correo electrónico cpbecas.tdf@gmail.com

REQUISITOS

- ✚ Completar formulario on-line de inscripción, que se encontrará en el sitio web designado para tal fin.
- ✚ Contar con regularidad en la carrera.
- ✚ Constar que el postulante cumpla con las condiciones de ingresos permitidos, mediante la presentación de la documentación que lo respalde.
- ✚ Poseer 3 (tres) años de residencia en la provincia inmediatamente anterior a la fecha de inscripción.
- ✚ Presentación de documentación (formato digital legible)
 - DNI
 - Certificación negativa del A.N.S.E.S actualizada
 - DNI del grupo familiar conviviente.
 - Ingresos grupo familiar según sea el caso.
 - Solo para ingresantes de 1er año: certificado analítico del título secundario y/o constancia de título en trámite.
 - Solo para estudiantes avanzados (2º año en adelante): historial académico con detalle de materias cursadas regularizadas y aprobadas con final.